

Unión Profesional Málaga entrega el premio 'Antonio Serrano' a Javier González de Lara en el Colegio



La Unión Profesional de Málaga (UPM) ha entregado en el Colegio de Abogados de Málaga el II Premio 'Antonio Serrano' al presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga y de Andalucía y vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Javier González de Lara, en reconocimiento al trabajo que realiza en beneficio de los colegios profesionales de la provincia.

El presidente de UPM y decano de ICAMALAGA, Francisco Javier Lara, ha destacado del homenajeado su capacidad de liderazgo y su trabajo por el progreso de la sociedad. "Con este premio, los colegios profesionales de Málaga queremos reconocer tu valía y tu esfuerzo por mejorar nuestra sociedad, así como romper una lanza a favor de la figura de la empresa y, sobre todo, de los empresarios", ha señalado.

En el acto han participado también el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el secretario de Unión Profesional y presidente del Colegio de Graduados Sociales, Juan Fernández.

[Leer más](#)

Mesa redonda sobre la discriminación y sus aspectos jurídicos y sociales



El Colegio ha acogido este martes la mesa redonda 'Discriminación, aspectos jurídicos y sociales'.

Organizada en el marco de los actos de celebración del Día de los Derechos Humanos, y moderada por Charo Alises, presidenta de la comisión de Derechos Humanos del Colegio, han intervenido Carmen Santiago, de la Federación Nacional de Mujeres Gitanas Kamira; Liliana de Rossi e Ignacio Loring, abogados de Málaga Acoge; Susana Prieto, inspectora delegada provincial de Participación Ciudadana, y Lipe de Lima, trabajador social de la Asociación Transhuellas.

Exposición benéfica del Colegio de Procuradores



La sede del Colegio en el Paseo de la farola acoge una exposición benéfica del Colegio de Procuradores.

La muestra, que se inauguró el 4 de diciembre, permanecerá expuesta hasta mañana miércoles, 11 de diciembre.

Se trata de una serie de obras de arte, un total de 54, de pinturas, fotografías y dibujos que combinan diferentes técnicas y estilos.

El 50% de los ingresos que se consigan por la venta de estas piezas se destinará a fines benéficos, según ha informado el propio Colegio de Procuradores de Málaga.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus

derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreos@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

.